POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**CONCEPTO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**	Código: FPL12
		Versión 05

CONCEPTO No.	**00834**
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento y desarrollo de la investigación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Antioquia

OBJETO	ACTA DE INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 06 PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS, DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICOS, PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL, EN DESARROLLO DEL				
CÓDIGO DEL CENTRO DE COSTOS	2542110000				
NOMBRE DEL CENTRO DE COSTOS	Dirección de Investigacion y Posgrados				
CÓDIGO POSPRE	2.3.2.02.02.009				
NOMBRE POSPRE	Servicios para la comunidad, sociales y personales				
CÓDIGO CENTRO GESTOR	2542				
NOMBRE CENTRO GESTOR	Vicerrectoría de Docencia e Investigación				
CÓDIGO DEL FONDO	0-2020				
NOMBRE DEL FONDO	Estampilla Podresarrollo				
ÁREA FUNCIONAL	C22021				
ELEMENTO PEP / PROYECTO	02-9310/001>001				
CODIGO DANE	97990				
NOMBRE CODIGO DANE	Otros servicios diversos n.c.p.				
Valor $	$ 173.504.872				
Nombre del solicitante	Isabel Cristina Cano R				
Cargo	Director de Investigación y Posgrados				
CONCEPTO	**FAVORABLE**		**X**	**NO FAVORABLE**	

OBSERVACIÓN O COMENTARIO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces, en uso de sus facultades legales, hace constar que el bien o servicio "ACTA DE INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 06 PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS, DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICOS, PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL, EN DESARROLLO DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO N° 53505 DE 2022.", estimada en un valor de $173.504.872 (Ciento Setenta y Tres Millones Quinientos Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Dos pesos M/L), se encuentra enmarcada en el proyecto "Fortalecimiento y desarrollo de la investigación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Antioquia". Por lo anterior, se otorga concepto favorable al desarrollo de la inversión.

"El presente concepto se otorga como parte del procedimiento para obtener el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y no hace parte de la verificación del proceso precontractual. La destinación del Fondo debe ser validada por quien emite el respectivo CDP. Tiene vigencia por 1 mes a partir de la fecha de expedición".

Elaboró:	_____ **Firma**	**Fecha de expedición**
Diana Patricia Parra Ramírez	Antonio de J Castaño González	6/12/2023
Contratista	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)	